

PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Cod.	Tipo de unidad	Unidad curricular	1° Cuat.	2° Cuat	Anual
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
1.1	Materia	Psicología educacional	6		
1.2	Taller	Lectura y escritura académica			3
1.3	Materia	Didáctica General			3
1.4	Materia	Historia Argentina y Latinoamericana			3
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
1.5	Materia	Problemática contemporánea de la Educación Inicial			4
1.6	Taller	Expresión Dramática y Comunicación	4		
1.7	Materia	Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Plástico Visual			3
1.8	Materia	Propuesta Variable o Complementaria		3	
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL					
1.9	Práctica Docente	Práctica Docente 1: Contexto, Comunidad y Escuela			3

(*) Dentro de la Práctica Docente 1 se desarrollan dos Talleres Integradores, simultáneamente por cuatrimestre. En el primer cuatrimestre el eje de la articulación es: "Métodos y Técnicas de Indagación' En el segundo cuatrimestre se desarrolla, también dentro de la Práctica Docente 1, un segundo Taller Integrador cuyo eje es: "instituciones Educativas' Se requiere la asignación de 3 (tres) horas anuales para el responsable de Práctica 1 y 3 (tres) horas cuatrimestrales para cada perfil responsable de cada Taller Integrador. Se sugiere que un solo docente tome a cargo ambos talleres para facilitar el trabajo en equipo.

Segundo Año

Cod.	Tipo de unidad	Unidad curricular	1° Cuat.	2° Cuat	Anual
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
2.10	Taller	Tecnologías de la información y la comunicación - TICs.	4		
2.11	Materia	Historia y Política de la Educación Argentina		6	
2.12	Materia	Pedagogía	5		
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICAS					
2.13	Materia	Didáctica de la Educación Inicial			5
2.14	Materia	Sujeto de la Educación Inicial			4
2.15	Materia	Lengua y literatura y su didáctica			4
2.16	Materia	Matemática y su didáctica			4
2.17	Taller	Literatura Infantil		3	
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL					
2.18	Práctica Docente	Práctica Docente II: Gestión Institucional, Currículum y Enseñanza**			4

(**) Dentro de la Práctica Docente II se desarrollan dos Talleres Integradores, simultáneamente por cuatrimestre. En el primer cuatrimestre el eje de la articulación es: "Currículum y Organizadores Escolares del nivel Inicial". (A cargo de un generalista con experiencia y/o formación en Educación Inicial) En el segundo cuatrimestre se desarrolla, también dentro de la Práctica Docente II, un segundo Taller Integrador cuyo eje es: "Programación de la Enseñanza en la Educación Inicial" (A cargo de un generalista con experiencia y/o formación en Educación Inicial) Se requiere la asignación de 4 (cuatro) horas anuales para el responsable de Práctica II y 4 (cuatro) horas cuatrimestrales para cada perfil responsable de cada Taller Integrador. Se sugiere que un solo docente tome a cargo ambos talleres para facilitar el trabajo en equipo.

Tercer Año

Cod.	Tipo de unidad	Unidad curricular	1° Cuat.	2° Cuat	Anual
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
3.19	Materia	Filosofía		4	
3.20	Materia	Sociología de la Educación	6		
3.21	Materia	Problemática de la Educación Intercultural		3	
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICAS					
3.22	Materia	Ciencias Sociales y su Didáctica			4
3.23	Materia	Ciencias Naturales y su Didáctica			4
3.24	Materia	Psicomotricidad en la Educación Inicial	4		
3.25	Materia	Educación artística y su didáctica: Lenguaje corporal			3
3.26	Materia	Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje musical			3
3.27	Taller	Alfabetización para la Educación Inicial		4	
3.28	Práctica Docente	Práctica Docente III: Práctica de la Enseñanza en Jardín Maternal, 2 y 3 años (***)			7

(***) Dentro de la Práctica III se desarrolla un Taller Integrador anual: "Evaluación de los Aprendizajes en la educación Inicial!" Se requiere la asignación de 7 (siete) horas anuales para el responsable de Práctica III (Especialista en Educación Inicial) y 3 (tres) horas anuales para el perfil responsable del Taller Integrador. En el Campo de la Formación de la Práctica Profesional, el Taller Integrador se desarrolla en el instituto en simultáneo con ésta, como pareja pedagógica. La Práctica III se desarrolla en 3 (tres) horas institucionales y 4 (cuatro) para el acompañamiento a los estudiantes.

Cuarto Año

Cod.	Tipo de unidad	Unidad Curricular	1° Cuat.	2° Cuat	Anual
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
4.29	Materia	Formación Ética y Ciudadana	4		
4.30	Seminario	Educación Sexual Integral		3	
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICAS					
4.31	Materia	Tecnología y su Didáctica			4
4.32	Taller	Juego y Actividades Lúdicas (****)			3
4.33	Seminario	Inclusión Escolar		4	
4.34	Seminario	Educación Rural	3		
4.35	Materia	Educación artística y su didáctica: Teatro	4		
4.36	Residencia	Práctica Docente IV: Residencia en Jardín de Infantes (*****)			8

(****) Taller Integrador: Se nombran 3 docentes, con 3 hs cada uno, con perfiles para Juego, Música y Expresión Corporal.

(*****). Dentro de la Práctica IV se desarrollan dos Taller Integradores anuales 1 "Taller de sistematización de las prácticas en escuelas Infantiles". En el Campo de la Formación de la Práctica Profesional, la unidad curricular (Taller Integrador) que acompaña a la Práctica Docente IV se desarrolla en el instituto en simultáneo con ésta, como pareja pedagógica. 2 "Taller Integrador de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales", acompañan a la Residencia. Se requiere la asignación de 8 (ocho) horas anuales para el responsable de Práctica IV (Especialista en Educación Inicial).

Taller 1: 4 (cuatro) horas anuales para el perfil responsable del Taller de sistematización de las prácticas en escuelas Infantiles, dos cumple en el horario de la práctica y 2 para el acompañamiento a los estudiantes en el proceso de escritura de la experiencia.

Taller 2: 6 (seis) horas en cada materia (Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) de las cuales 2 cumplen en el IFD en el horario de la práctica y las otras para realizar acompañamiento a los estudiantes en las escuelas asociadas.

La Práctica IV se desarrolla en 2 (dos) horas institucionales y 6 (seis) para el acompañamiento a los estudiantes en las escuelas asociadas. Para el acompañamiento a los estudiantes en las escuelas asociadas, se requiere de un Especialista del Nivel designado anualmente por 8 (ocho) horas cátedras, que conforme el equipo de Práctica.

Régimen de correlatividades

Cod.	Unidad Curricular	Para cursar, tener		Para aprobar por examen o promoción	
		Regularizado	Aprobado	Regularizado	Aprobado
1.01	Psicología educacional	-	-	-	-
1.02	Lectura y escritura académica	-	-	-	-
1.03	Didáctica General	-	-	-	-
1.04	Historia Argentina y Latinoamericana	-	-	-	-
1.05	Problemática contemporánea de la Educación Inicial	-	-	-	-
1.06	Expresión Dramática y Comunicación	-	-	-	-
1.07	Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Plástico Visual	-	-	-	-
1.08	Propuesta Variable o Complementaria	-	-	-	-
1.09	Práctica Docente 1: Contexto, Comunidad y Escuela	-	-	-	-
2.10	Tecnologías de la información y la comunicación - TICs.	1.03	-	-	1.03
2.11	Historia y Política de la Educación Argentina	1.04-1.05	-	-	1.04-1.05
2.12	Pedagogía	1.05	-	-	1.05
2.13	Didáctica de la Educación Inicial	1.03-1.05	-	-	1.03-1.05
2.14	Sujeto de la Educación Inicial	1.01-1.03-1.05	-	-	1.01-1.03-1.05
2.15	Lengua y literatura y su didáctica	1.03	-	-	1.03
2.16	Matemática y su didáctica	1.03	-	-	1.03
2.17	Literatura Infantil	-	-	-	-
2.18	Práctica Docente II: Gestión Institucional, Currículum y Enseñanza	-	1.09	-	-
Para cursar el 3er año, tener aprobado 1er año					
3.19	Filosofía	-			-

3.20	Sociología de la Educación	2.12			2.12
3.21	Problemática de la Educación Intercultural	2.11			2.11
3.22	Ciencias Sociales y su Didáctica	2.13-2.14			2.13-2.14
3.23	Ciencias Naturales y su Didáctica	2.13-2.14			2.13-2.14
3.24	Psicomotricidad en la Educación Inicial	2.14			2.14
3.25	Educación artística y su didáctica: Lenguaje corporal	2.13-2.14			2.13-2.14
3.26	Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje musical	2.13-2.14			2.13-2.14
3.27	Alfabetización para la Educación Inicial	2.13-2.15- 2.17			2.13- 2.15-2.17
3.28	Práctica Docente III: Práctica de la Enseñanza en Jardín Maternal, 2 y 3 años	2.13-2.14- 2.15-2.16	2.18		2.13- 2.14- 2.15-2.16
Para cursar el 4º año, tener aprobado 2 año					
4.29	Formación Ética y Ciudadana	3.19	-	-	3.19
4.30	Educación Sexual Integral	3.20-3.22- 3.23	-	-	3.20- 3.22-3.23
4.31	Tecnología y su Didáctica	-	-	-	-
4.32	Juego y Actividades Lúdicas (****)	3.24-3.25- 3.26			3.24- 3.25-3.26
4.33	Inclusión Escolar	3.21			3.21
4.34	Educación Rural	3.20-3.21			3.20-3.21
4.35	Educación artística y su didáctica: Teatro	3.25-3.26			3.25-3.26
4.36	Práctica Docente IV: Residencia en Jardín de Infantes	3.22-3.23	3.28		3.22-3.23